 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899899098-0</p>	Comisión Segunda	
	Orden del Día	CÓDIGO L-M.C.3-F8
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN 01-2016
Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período	PÁGINA 1 de 1	

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2022-2023
Primer Periodo julio 20 de 2022 al 16 de diciembre de 2022

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA
“SALÓN LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

Martes 27 de agosto de 2022

Hora: 10:00 a.m.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


III
DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
PROPOSICION 006
(9 DE AGOSTO DE 2022)

Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como representantes a la Cámara, atentamente nos permitimos poner a consideración de los Honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político con el fin de discutir la EVOLUCIÓN EN TÉRMINOS DE BIENESTAR Y EMPLEO PARA LOS COLOMBIANOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS, desde el 15 de mayo de 2012, fecha en cual entro en vigencia.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda							
	Orden del Día							
	Periodo Constitucional 2022-2026							
	Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F8</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA	1 de 1
CÓDIGO	L-M.C.3-F8							
VERSIÓN	01-2016							
PÁGINA	1 de 1							

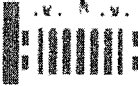
Para el buen desarrollo del debate, cítese al Señor Ministro de Relaciones Exteriores y/o Canciller Dr. Álvaro Leyva Durán, Señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Dra. Cecilia Matilde López Montaña, la Señora Ministra de Trabajo Dra. Gloria Inés Ramírez y al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo Darío German Umaña.

Nota: los correspondientes cuestionarios serán radicados de manera oportuna por cada uno de los actores presentes en este debate.

CUESTIONARIO

1. Tal como lo proyectó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ¿se ha cumplido la previsión de reducción de dos puntos en la tasa de desempleo, en un periodo de 5 años? ¿Cuál es la evidencia del cumplimiento de dicho pronóstico?
2. Manifieste si es una meta cumplida la proyección de creación de trescientos ochenta mil (380.000) nuevos puestos de trabajo una vez el tratado estuviera en vigencia.
3. Indique de manera clara, soportada y detallada ¿De qué manera se ha blindado en especial al sector agricultor colombiano, frente a condiciones de competencia adversas derivadas del TLC, cuyas consecuencias hayan impactado en la empleabilidad de dicho sector?
4. ¿Cuál ha sido la evolución en materia de bienestar y ocupación laboral para los colombianos, a partir de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio suscrito entre Colombia y Estados Unidos.
5. Por parte de estas entidades ¿se ha dado apertura a espacios y/o instancias de concertación y orientación para la construcción de planes regionales de promoción y estímulo de la empleabilidad en aquellos sectores que hayan sido directamente afectados, desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos, por la competencia derivada de dicho tratado? De ser afirmativa la respuesta ¿cuáles han sido estos espacios y qué resultados positivos -soportados en cifras-, han tenido hasta la fecha?
6. ¿Qué presupuesto ha sido destinado, vigencia por vigencia, para el cumplimiento de las metas asociadas a la promoción y el estímulo de la empleabilidad, enfocada



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA RIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda		
	Orden del Día		
	Periodo Constitucional 2022-2026		
	Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 1	

en aquellos sectores que hayan sido directamente afectados, desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos, por la competencia derivada de dicho tratado?

7. Con respecto a la denominada “Ley de mercado abierto” y haciendo relación de la misma con el Tratado de Libre Comercio suscrito entre Estados Unidos y Colombia, ¿cree usted que con la misma se ha fomentado la inversión y se ha generado más empleo para los colombianos?

8. Cómo es bien sabido la inversión extranjera es fuente de crecimiento y de desarrollo económico para nuestro país, ¿se ha logrado cumplir la meta de crecimiento del 40% del comercio bilateral entre Colombia y Estados Unidos gracias a la inversión extranjera?


9. Nuestros pequeños y medianos empresarios, están pidiendo que los capacitemos y los apoyemos en sus procesos de negociación con posibles compradores Norte Americanos, ¿desde el Gobierno Nacional, que se está haciendo para capacitar a nuestros empresarios en la región? ¿Cuál ha sido el alcance real de estas capacitaciones y como se ve reflejado en la balanza comercial Colombia - Estados Unidos?


10. Con la pandemia de COVID – 19, en términos de empleo, el TLC ¿cómo se vio afectado?

11. ¿Cuál es el rol que debe asumir el Gobierno en términos de bienestar y generación de empleo para los colombianos con respecto a la postpandemia de COVID – 19?

12. ¿De qué manera ha incidido el Ministerio de Comercio, el Ministro de Relaciones Exteriores, la Ministra de Agricultura y la Ministra de Trabajo?

13. Saliéndonos un poco del tema correspondiente a la presenta citación, frente a la evolución en términos de bienestar y empleo para Colombia, en el marco del TLC con Estados Unidos, y después de haber realizado una mesa de trabajo con empresarios pertenecientes a diferentes sectores económicos de nuestro país, ellos me solicitan les traslade la siguiente pregunta, dejando como salvedad que para ellos, la suscripción de los Tratados de Libre Comercio, solo traen ventajas para el



 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Segunda						
	Orden del Día						
	Periodo Constitucional 2022-2026	<table border="1"> <tr> <td>CÓDIGO</td> <td>L-M.C.3-F8</td> </tr> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>01-2016</td> </tr> <tr> <td>PÁGINA</td> <td>1 de 1</td> </tr> </table>	CÓDIGO	L-M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016	PÁGINA
CÓDIGO	L-M.C.3-F8						
VERSIÓN	01-2016						
PÁGINA	1 de 1						
Legislatura 2022-2023 Periodo: Primer Período							

proceso de internacionalización de sus negocios, siendo la pregunta la siguiente: ¿Qué es lo que estamos haciendo internamente, para que no sean aprovechados en su totalidad los beneficios negociados en el marco de los Tratados de Libre Comercio suscritos en nuestro país?, esto de cara a los costos en mano de obra y la normatividad existente, legislación aduanera y portuaria en el país.

14. ¿Cree usted que debe replantearse o reestructurarse el Tratado de Libre Comercio celebrado con Estados Unidos? Si o No y ¿cuáles serían las razones?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HHRR. LUIS MIGUEL LOPEZ ARISTIZABAL, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO y FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO
Presidenta

ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ
Vicepresidenta


JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

